

SpectrumEcuador S.A.

Ambato, 21 de junio de 2019

Fabián Vargas

Presidente

SPECTRUMECUADOR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner en su consideración y el de la Junta General de Socios de la compañía SPECTRUMECUADOR S.A.

Recibí de los administradores la información requerida, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2018.

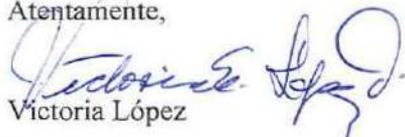
La contabilidad ha sido llevada en el año 2018 de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptadas. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

El sistema de control interno, considerando en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada en los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Agradeciendo a los socios la confianza depositada en mi persona, me suscribo de usted.

Atentamente,



Victoria López

Comisario Principal

